



Secretaría General

La Universidad de Granada ofrecerá de forma gratuita el examen de acreditación lingüística bi-nivel (B1-B2) a sus estudiantes

15/06/2016

La rectora ha presentado importantes novedades en materia de política lingüística e internacionalización

Pilar Aranda, rectora de la **UGR**, ha presentado, en la mañana del miércoles 15 de junio, importantes novedades en materia de política lingüística e internacionalización, acompañada de la directora del Secretariado de Política Lingüística, Carmen Caballero; el vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, José Antonio Naranjo; la directora de la Unidad de Becas y Asistencia al Estudiante, Josefa González Pérez, y el director-gerente del Centro de Lenguas Modernas, Juan Sánchez.



A partir del mes de septiembre de 2016 la **Universidad de Granada** ofrecerá de forma gratuita el examen de acreditación lingüística bi-nivel (B1-B2) a sus estudiantes para que acrediten al menos el nivel B1 en una lengua extranjera que se les exige para completar su titulación de Grado.

Se trata del examen acreditado al efecto a nivel nacional que se diseña y desarrolla en el Centro de Lenguas Modernas de la **UGR**. Para 2016, las convocatorias serán las ya anunciadas en el Centro de Lenguas Modernas de la **UGR** para los meses de septiembre y noviembre, ofreciéndose la posibilidad de examinarse en inglés (ambas fechas), francés, italiano o alemán (solo noviembre).

Para el año 2017 y sucesivos, se prevé la elaboración de un calendario de exámenes (dos al año en inglés y uno de otras lenguas por determinar) que se debatirá con el colectivo de estudiantes, en función de las posibilidades del Centro de Lenguas Modernas y las diferentes convocatorias académicas en las que se exige la acreditación del nivel lingüístico.

Cada estudiante de la UGR que aún no tenga acreditado el nivel B1 mínimo que se exige para la obtención del título de Grado en el sistema universitario público andaluz, tendrá derecho a la exención del precio del examen en una única ocasión, haciéndose cargo del coste la UGR en el marco de sus programas de fomento de la capacitación lingüística, y de becas y ayudas a los estudiantes.

Esta medida, solicitada desde hace tiempo por los estudiantes, es complementaria del programa de ayudas que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía para estudiantes becarios y que contempla una ayuda de hasta 300 euros para capacitación lingüística; y también del programa de ayudas propias de la UGR para la capacitación lingüística que se viene convocando desde hace cuatro años.

La medida se enmarca en el plan de política lingüística que se está diseñando en el Vicerrectorado de Internacionalización, así como en el Plan Propio de Becas coordinado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Ambos planes reconocen que el conocimiento de lenguas extranjeras es un factor importante para la empleabilidad y para la participación plena de la ciudadanía en la sociedad multicultural y globalizada del siglo XXI.

